

## FICHA METODOLÓGICA DEL INDICADOR

### A. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR

<b>A.1 Nombre del indicador</b>	<b>Oportunidad en la difusión.</b>
<b>A.2 Definición</b>	El indicador permite medir el tiempo transcurrido entre el fin del periodo de referencia investigado y la fecha de publicación de resultados.
<b>A.3 Fase del Modelo de Producción Estadística</b>	Difusión.
<b>A.4 Dimensión de calidad</b>	Oportunidad y puntualidad.
<b>A.5 Tipo de indicador</b>	Proceso.

### B. ASPECTOS METODOLÓGICOS

#### B.1 Fórmula de cálculo

$$OD = FPR - FDR$$

Dónde:

<b>OD</b>	Oportunidad en la difusión.
<b>FDR</b>	Fecha de publicación de resultados.
<b>FPR</b>	Fin del periodo de referencia investigado (fecha).

#### B.2 Definición de las variables relacionadas

- Periodo de referencia:** es el espacio de tiempo respecto del cual se solicita la información. En las encuestas se utilizan varios periodos de referencia, dependiendo del tipo de variables a investigar, de la capacidad de recordación de las personas y de los objetivos de cada tema de la investigación.

#### B.3 Metodología de cálculo

El indicador se obtiene de la diferencia entre la fecha de publicación de resultados y el fin del periodo de referencia de investigación.

#### B.4 Limitaciones técnicas y consideraciones

- El umbral de referencia será definido para cada operación estadística en base a las características propias y a los estándares internacionalmente manejados para cada temática.

#### B.5 Unidad de medida

Número (días/semanas/meses).

<b>B.6 Umbral de referencia</b>	Depende de la operación estadística.		
<b>B.7 Interpretación del indicador</b>	La operación estadística XX, tuvo xx (días/semanas/meses) de diferencia entre el fin del periodo de referencia y la fecha de publicación de resultados.		
<b>B.8 Fuente de datos</b>	Metodología de la operación estadística y calendario estadístico.		
<b>B.10 Periodicidad del indicador</b>	Medición: Una vez durante el procesamiento de la operación estadística. Difusión: Una vez a la fecha de publicación.		
<b>B.11 Importancia y utilidad del indicador</b>	Monitorear la oportunidad de la publicación de los resultados de la operación estadística.		
<b>B.12 Niveles de desagregación</b>			
<b>Geográfico</b>		<b>Otros ámbitos</b>	
1. No aplica.		1. No aplica.	
<b>C. OTRAS CONSIDERACIONES</b>			
<b>C.1 Institución responsable del cálculo del indicador</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).	<b>Área Técnica</b>	Coordinación General Técnica de Producción Estadística.
<b>C.2 Referencias bibliográficas</b>	<p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2018. Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística, disponible en : <a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema%20Estadistico%20Nacional/Aseguramiento%20de%20la%20calidad/Marco%20Aseguramiento%20Calidad.pdf">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema Estadístico Nacional/Aseguramiento de la calidad/Marco Aseguramiento Calidad.pdf</a></p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Código de buenas prácticas estadísticas, disponible en: <a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas%20Tecnicas/Resolucion%20No%20003-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas Tecnicas/Resolucion No 003-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf</a></p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Modelo de Producción Estadística, disponible en: <a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas%20Tecnicas/Resolucion%20No%20004-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas Tecnicas/Resolucion%20No 004-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf</a></p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2019. Manual del Encuestador ENEMDU disponible en <a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Diciembre/Manual%20del%20Encuestador%20Diciembre%202019%20web.pdf">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Diciembre/Manual%20del%20Encuestador%20Diciembre%202019%20web.pdf</a></p>		
<b>C.3 Cronología del indicador/ Modificaciones históricas</b>	1. El indicador se genera en el año 2022, en función de las revisiones realizadas por las direcciones técnicas que conforman la Coordinación General Técnica de Producción Estadística.		
<b>C.4 Fecha de elaboración de la ficha</b>	10/08/2021		

<b>C.5 Fecha de la última actualización</b>	03/04/2022
<b>C.6 Elaborado por</b>	Dirección de Normativas Estandarización y Calidad Estadística.